

FF-5

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancelleria. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matias Delgado".
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 4,724
FECHA: 23-Sep-2016

6 / 6

SUMINISTRANTE: GRUPO RENDEROS S.A. DE C.V.

Fax : 2241-1103

NIT: 0614-020505-103-0

NRC: 165344-8

Teléfono : 2235-1112

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado: Remberto Daniel Huezco Jaime
Administrador Orden de Compra: Nelly Margarita Guadalupe, Valladares Mendoza

Numero de acuerdo: Acuerdo #190/2016

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
4	Fotografias elaboradas en vinil más pvc con impresión digital a full color solo tiro. Medida final 50 cms. x 45 cms. Tiempo de entrega: 8 días hábiles despues de aprobado y firmado arte final. NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.	15.00000	60.00000	9,101
			\$ 60.00000	

Ramón Ramirez

VALOR EN LETRAS: SESENTA CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Oficina de Asuntos de Género

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén

Fuente Financiam.: /

Compromiso Presupuestario: 3423

Florencia Arévalo de Melara
Directora General U.A.C.I.
DIRECTORA DE LA UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILANA
ACUERDO NO. 1309/2014
AUTORIZACION

Lic. Salomé Díaz Acosta
DIRECTOR DE ACUERDO
Director General de Administración Financiera
Institucional y jefe UFI

